



Estado de Información No Financiera de Matz-Erreka, S.Coop.



Índice de contenidos

1-Carta de presentación	3
2-Quienes somos	4
Breve reseña histórica.....	4
Misión, Visión, Valores.....	4
Negocios y organización.....	5
3- Retos estratégicos y análisis de riesgos	6
Retos estratégicos.....	6
Riesgos asociados a mercado.....	7
4- Modelo de gestión	8
5- Análisis de materialidad	10
Proceso de determinación de temas materiales.....	10
Temas materiales.....	11
Comunicación con los grupos de interés.....	13
Ejercicio dentro de la cooperativa.....	13
Matriz de materialidad 2022.....	14
6 - Información sobre Cuestiones Medioambientales	16
Medidas para prevenir la contaminación.....	16
Economía circular aplicada al producto.....	16
Economía circular y Gestión de residuos.....	17
Uso sostenible de los recursos.....	19
Cambio climático - Emisiones.....	21
Impacto sobre la biodiversidad.....	22
7- Información sobre Cuestiones Sociales y Personal	23
Empleo - Remuneración.....	24
Organización del Trabajo.....	33
Salud y seguridad.....	33
Relaciones sociales.....	36
Formación.....	36
Accesibilidad.....	37
Normalización lingüística del euskera.....	37
Igualdad entre hombres y mujeres.....	38
8- Respeto de los Derechos Humanos	39
9-Lucha contra la corrupción y el soborno	39
10- Información sobre la Sociedad	41
Desarrollo comunitario.....	41
Subcontratación y empresas proveedoras.....	43
Seguridad y salud de los consumidores.....	44
11- Información fiscal	44
12- Anexos	47
Anexo 1- Datos de contacto.....	47
Anexo 2- Filiales del Grupo.....	47
Anexo 3- Tabla de contenidos Ley 11/2018.....	48
Anexo 4- Código Ético.....	65
Anexo 3- Tabla de contenidos Ley 11/2018.....	44

1-Introducción

En el Grupo ERREKA iniciamos el año 2022 con 3 retos fundamentales: continuar apostando por la diversificación, el mantenimiento de la rentabilidad y la calidad del empleo.

Hemos sido muy conscientes de la inestabilidad general de los mercados y la situación cada vez más compleja que se vive en la sociedad en general, afrontando situaciones de subidas del coste de materiales y energía, la guerra en Ucrania y la subida de los intereses. Un año muy complejo, con una situación clara de estanflación.

Aún en este escenario de incertidumbre y complejidad, el Grupo Erreka ha sabido adaptarse y hacer frente a la situación mediante el esfuerzo y el trabajo comprometido de todas sus personas, y es así como se han conseguido los siguientes avances:

- Un año récord en ventas, reforzado nuestra propuesta de valor trabajando la eficiencia y la productividad empresarial, creciendo en casi todos los mercados en los que operamos.
- La definición de un proyecto de reducción progresiva de consumo eléctrico en nuestras plantas productivas para los próximos 4 años.
- Avance en la calidad de nuestros puestos de trabajo y en su ergonomía, donde hemos invertido más de 120.000 euros. Destacar que hemos ofrecido a todo nuestro personal sesiones personalizadas de reforzamiento muscular de espalda en nuestras plantas productivas. Unas sesiones dirigidas por un especialista de la salud de la cooperativa Athlon, utilizando las más modernas instalaciones dotadas de sistemas de monitorización, control y evolución de esfuerzo.

La sostenibilidad de nuestra actividad ha sido un ejercicio constante, llevado a cabo en colaboración con nuestros grupos de interés.

En ese aspecto queremos hacer una mención especial a la División de Componentes del Grupo Mondragón, de la cual somos integrantes y desde la cual hemos podido trabajar la estrategia de sostenibilidad, que se traduce en muchos de las acciones y resultados que presentamos en este documento.

Este documento presenta el Estado de Información No Financiera del Grupo Erreka. El Consejo Rector de Matz-Erreka ha optado por formular el Estado de Información no Financiera, en un documento separado, si bien el contenido del Estado de Información no Financiera forma parte del Informe de Gestión Consolidado.

Toda la información que se incluye en este documento hace referencia a la empresa matriz y las filiales que integra el Grupo Erreka. No hemos incluido la filial de China, considerando su reducida dimensión.

El documento recoge la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo Matz-Erreka, y el impacto de su actividad respecto a cuestiones relevantes de la sostenibilidad empresarial.

Kepa Belaustegi (Presidente) y Antton Tomasena (Director General)

2- Quienes somos



Breve reseña histórica

El Grupo Erreka nació en el año 1961 con la constitución de una cooperativa de trabajo asociado. Su primera unidad de negocio fue la fabricación de tornillería bajo plano, que con el tiempo se convirtió en elementos de fijación con soluciones de ingeniería asociada.

Posteriormente y en el año 1967 surgió el negocio de plásticos de inyección, que está muy especializado en piezas técnicas funcionales para la automoción pero que actualmente también trabaja para electrodomésticos y medical.

En el año 1983 se estableció el negocio de Accesos Automáticos, en el cual se diseña, se fabrica e instala puertas automáticas peatonales, así como la venta de todo lo necesario para la automatización de puertas de garaje.

Erreka forma parte del grupo empresarial Mondragón Corporación y se organiza en base a la división de componentes de la misma.

Sus centros principales se ubican en Antzuola y Bergara (Gipuzkoa), y sus principales filiales en Mexico, Chequia y China, además de varias delegaciones comerciales nacionales e internacionales (Ver referencias en el anexo 2).

Desde entonces hasta la actualidad, el Grupo Erreka ha ido evolucionando adecuándose a las nuevas tecnologías y demandas del mercado, prestando gran interés a los sistemas de aseguramiento de la calidad, medioambiente y prevención de riesgos laborales.

Misión, Visión, Valores

Nuestra misión es disfrutar creando clientes satisfechos.

Nuestra visión es ser una plataforma de innovación abierta y ágil que impulse la creación de nuevos negocios y la transformación de los existentes, siendo fiel a los principios cooperativos.

Nuestros valores son compartidos y dan soporte a las pautas de conducta de la cooperativa, tanto ante terceros como en el ámbito de organización interno. Nos predispone a actuar de una determinada manera y aporta una identidad propia como comunidad de personas.

Estos son nuestros valores:

- Compromiso
- Confianza
- Orientación al logro
- Cooperación y trabajo en equipo
- Orientación al cliente
- Orientación al cambio

Negocios y organización

Erreka actualmente cuenta con 4 Unidades de Negocio (Fastening, Accesos automáticos, Plásticos y Care) y una unidad de Servicios Corporativos (Finanzas, Gestión de personas, Tecnologías de información y comunicación, Sistemas de gestión e Innovación abierta.)

Fastening



Plastics



Access Automation



Care



FASTENING:

- Fijación de alto nivel, fiabilidad y seguridad.
- Sistemas de monitorización para uniones críticas.
- Servicios de ingeniería en campo.

ACCESOS AUTOMATICOS

- Diseño, fabricación e instalación de sistemas para la automatización de entradas.
- Gestión y control de accesos.

PLASTICOS

- Desarrollo y producción de piezas técnicas de plástico de alta complejidad.
- Contract Manufacturing en sectores exigentes como automoción y médico

CARE

- Soluciones de movilidad y bienestar para personas dependientes.

En la actualidad cuenta con una plantilla de en torno a 256 personas trabajadoras en España, siendo más de 444 considerando las filiales, repartidos en tres ubicaciones principales, Antzuola/Bergara, México y Chequia.

Los fundamentos del modelo organizativo de ERREKA

ERREKA está en proceso de transformación hacia un modelo de organización ágil que impulse la innovación, promueva la digitalización, facilite la captación de oportunidades de manera activa y el desarrollo de nuevos proyectos, adaptándose a las condiciones del entorno. Para ello cuenta con un liderazgo fuerte y alineado, con una aspiración convincente y compartida en toda la organización.

Empresa que aglutina / integra el conocimiento de sus operaciones y lo gestiona.



Empresa que comprende el cambio de manera activa y lo impulsa (no de manera reactiva)



Empresa que comprende el cambio de manera activa y lo impulsa (no de manera reactiva)



Empresa que descubre nuevos retos y oportunidades, resolviendo la incertidumbre.



3- Retos estratégicos y análisis de riesgos

Retos estratégicos

En el plan estratégico 2021-2024 desarrollado durante el 2021 se definieron los siguientes retos estratégicos:

- Diversificación hacia negocios de alto Valor Añadido para el cliente
- Rentabilidad con un crecimiento sostenible
- Ser referentes en Innovación abierta
- Ser una empresa ágil, flexible y saludable
- Digitalización garantizando la seguridad



Estos retos se dividen a su vez en 16 líneas de actuación, entendidas como aspectos que hay que tener o hacer para la consecución de cada reto, y todas ellas conformarán un conjunto de 47 iniciativas estratégicas en forma de planes y proyectos que impactarán directamente en la consecución de los retos mencionados.

Durante el 2022 hemos estado inmersos en el desarrollo y mejora de los siguientes apartados:

- La propuesta de valor:
 - Conectividad.
 - Servicios de ingeniería de alto valor añadido para nuestros clientes.
 - Sector Médico y cuidado saludable de las personas.
 - Movilidad sostenible
- La sostenibilidad de nuestras finanzas, trabajando la rentabilidad, la eficiencia y productividad empresarial.
- El crecimiento, a través de un mejor posicionamiento en los mercados en los que operamos.
- La vigilancia tecnológica para la colaboración, desarrollo y participación en proyectos empresariales que integren y mejoren nuestra propuesta de valor.
- La generación de empleo de calidad, acompañando al desarrollo socio-empresarial allá donde está.
- El desarrollo de soluciones basadas en el respeto al medio ambiente y proyectos de economía circular.
- Las personas, en la calidad del puesto de trabajo, en la proyección profesional de nuestro talento.
- El ahorro energético, en todos los ámbitos.
- Reconocimiento de marca.

Riesgos asociados a mercado

En la reflexión estratégica se identificaron los siguientes factores de riesgo para Erreka: la inflación, el estancamiento económico, la pandemia y la regionalización de la economía.

Durante el 2022 y según los análisis compartidos a nivel de división y en referencia a sectores en las que operamos seguimos enfrentándonos a una situación global condicionado por los siguientes factores de riesgo:

- La inflación, debido a la pérdida paulatina del valor del dinero: Subida de materias primas, energía, transporte, servicios...
- La escasez y la ruptura de las cadenas de suministro como consecuencia de la guerra.
- Fin de la globalización y la nueva geopolítica de bloques, la regionalización y mercados más reducidos.
- Incertidumbre en el sector de la automoción.
- La ciberseguridad
- Las cada vez mayores cargas fiscales y sociales de la administración pública
- Empobrecimiento de la población en general.
- La financiación cada vez más cara.
- Escasez de mano de obra cualificada.

4- Modelo de gestión



El modelo de gestión del Grupo Erreka se basa en el enfoque integrado de gestión PDCA (Planificar – Hacer – Verificar – Actuar) en todos los niveles de la organización: en el nivel estratégico, en el nivel de los procesos (tanto operativos como de soporte) y en el nivel de los sistemas para gestionar todos los aspectos relevantes de su estrategia y sus operaciones.

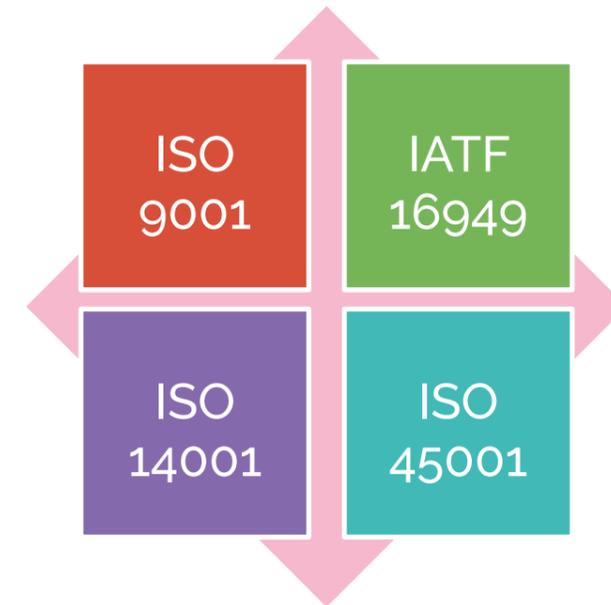
En el nivel estratégico se produce la integración de los resultados derivados de la realización de los ciclos de gestión en todos los niveles, y junto con el análisis del contexto externo de la organización y sus grupos de interés, se realiza una revisión del DAFO (Debilidades – Amenazas – Fortalezas – Oportunidades) y de los retos. Acto seguido, se definen los nuevos retos a alcanzar en el próximo ciclo de gestión.

El Plan Estratégico se despliega anualmente a través del Plan de Gestión. Se realiza la cuantificación de recursos necesarios, la definición de la organización más adecuada para desplegar la estrategia a largo, medio y corto plazo diseñada y a su vez, el cuadro de mando estratégico que permitirá comprobar el avance en cada uno de los retos definidos.

En el nivel de los procesos, se recogen anualmente las directrices derivadas del Plan de Gestión y la información derivada del cumplimiento de objetivos, planes de acción y el análisis de riesgos para ajustar los objetivos del siguiente ciclo de gestión, identificar los elementos del proceso que debe ser ajustados y desplegar las directrices oportunas a equipos, departamentos y personas.

Las personas propietarias de los procesos y sus equipos hacen un seguimiento periódico de los objetivos y acciones bajo su ámbito de gestión tomando las acciones oportunas. Anualmente las personas propietarias informan sobre el grado de cumplimiento de sus objetivos, el rendimiento de los proyectos desplegados y el mapa de riesgos del proceso, proponiendo los proyectos de mejora oportunos.

Debido al carácter crítico del negocio sobre el cumplimiento de los requisitos de calidad de los clientes, la protección al medioambiente, la salud y seguridad de las personas trabajadoras y la responsabilidad patrimonial, el Consejo de Dirección promueve el desarrollo del **sistema integrado de gestión** inspirándose en normativas específicas, tal como recoge la siguiente figura y obteniendo las certificaciones oportunas.



De forma similar a la estrategia y los procesos, las personas responsables de los sistemas integrados de gestión (Calidad, Medioambiente, Seguridad y Salud Laboral) mantienen las políticas oportunas y los procedimientos de diligencia debida. Las despliegan a lo largo de la organización, evaluando periódicamente su funcionamiento y anualmente, revisando e informando sobre la idoneidad de los mismos.

La siguiente tabla muestra los enfoques de gestión que utiliza el Grupo Erreka para cada una de las cuestiones no financieras relevantes:

CUESTIÓN	ENFOQUE DE GESTIÓN
Cuestiones Medioambientales Riesgo medio - Generación significativa de residuos	Proceso "GESTION DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS" Sistema integrado de gestión (Certificación ISO 14.001)
Cuestiones Sociales y Personal Riesgo alto - Modelo cooperativo centrado en las personas	Estatutos Sociales EESS Reglamento Interno Cooperativo (RIC) Código de conducta Proceso "GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS" ISO 45001
Respeto de los Derechos Humanos Riesgo bajo en toda la cadena de valor	Estatutos Sociales EESS Reglamento Interno Cooperativo (RIC) Código ético en el documento COMPLIANCE
Lucha contra la corrupción y el soborno Riesgo bajo - Operaciones en sectores maduros	Reglamento Interno Cooperativo (RIC) Código ético en el documento COMPLIANCE
Sociedad Riesgo bajo - Modelo cooperativo muy arraigado en nuestra zona de influencia Nuestros productos no tienen impacto en los consumidores	Solidaridad Grupo ERREKA Solidaridad MONDRAGON
Producto	ISO 9001 IATF

Más adelante, se despliegan con mayor detalle, los enfoques en los apartados referidos a las cuestiones específicas.

5- Análisis de materialidad



Para la redacción de esta memoria se ha tenido en cuenta el estudio de Materialidad realizado en el Grupo Erreka en el ejercicio 2021 y se ha aportado información referente a la actualización de dicho estudio durante el ejercicio 2022.

Durante el ejercicio 2021 se realizó un proceso dividido en cuatro fases:

1. Proceso de determinación de temas materiales
2. Comunicación con los Grupos de interés
3. Ejercicio dentro de la cooperativa
4. Cruce de opiniones, crear y validar la matriz

Durante el ejercicio 2022 se ha revisado la matriz de materialidad considerando los siguientes inputs:

- Estudio de materialidad de la División de Componentes de Mondragón, 2022.
- Las tendencias vividas por la empresa en el último año y sus reflexiones.

Se ha decidido no repetir la interacción con los grupos de interés anualmente y se está valorando hacerlo en el siguiente ejercicio, esta vez, con una interacción más directa con cada una de ellas.

Proceso de determinación de temas materiales

Durante el ejercicio 2021 la identificación de los temas materiales se hizo en base a los estándares GRI, las cuestiones relevantes por la actividad del grupo Erreka (sectoriales), los requisitos legales a cumplir y las directrices orientadas a la definición de la estrategia de sostenibilidad desde la Corporación Mondragón.

Los temas se han clasificado en las siguientes cinco áreas:

- Económica: las que afectan a la actividad de negocio y a la viabilidad económica
- Gobernanza: aquellas que son relevantes para guiar la actividad de la empresa
- Área de personas: cuestiones relacionadas con las condiciones laborales y la empleabilidad de los trabajadores
- Medio ambiente: temas para analizar el impacto de la actividad empresarial en el medio ambiente
- Sociedad: cuestiones que expresan el impacto social que se produce fuera de la empresa

A continuación, los temas especificados para cada área y su explicación.

Temas materiales

Área económica	
Innovación Fomentar la cultura innovadora aplicada a los productos, servicios, procesos y proyectos estratégicos para seguir mejorando la eficiencia ecológica y la calidad. Diseño de productos innovadores con estándares de alta calidad.	NO GRI
Actividad económica – solidez financiera Crecer económicamente de forma sostenible para garantizar la permanencia de la cooperativa.	GRI 201
Gestión responsable de la cadena de suministro Incluir en la evaluación de proveedores temas relacionados con el desarrollo sostenible para extender nuestro compromiso como empresa con la sostenibilidad en la cadena de valor. Priorizar las compras a proveedores locales de las zonas en las que la cooperativa tiene actividad.	GRI 204 GRI 308 GRI 414
Digitalización Continuar con el proceso de transformación en dos ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> • Gestión interna: procesos relacionados con la gestión empresarial • Ámbito industrial: en procesos relacionados con los productos 	NO GRI
Diversificación Aumentar la cuota en los sectores en los que actualmente estamos trabajando y hacerse un hueco en los nuevos negocios	NO GRI
Gobernanza	
Gobernanza democrática y eficaz Analizar la Guía de Gobernanza para una buena cooperativa definida en la Corporación MONDRAGON y diseñar un modelo de gobernanza acorde y eficaz con nuestros valores de gobierno de Erreka.	NO GRI
Comunicación y transparencia Disponer de los mecanismos necesarios para garantizar un intercambio de información bidireccional que permita comprender las decisiones y tareas relacionadas con la actividad de la cooperativa y tener en cuenta las opiniones de todas las personas que integran la organización.	NO GRI
Gobernanza ética Garantizar el comportamiento ético y responsable de los órganos de gobernanza y gestión de la cooperativa. Establecer mecanismos para evitar prácticas como corrupción, cohecho, fraude o competencia desleal.	GRI 205 GRI 206
Gobernanza comprometida con la sostenibilidad Promover un modelo de empresa que contribuya al desarrollo sostenible.	NO GRI

Área de personas	
Empresa ágil y flexible Crear un modelo de empresa que incida positivamente en la satisfacción y empleabilidad de las personas trabajadoras. Gestionar, entre otras, las siguientes materias: <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de conciliación de la vida personal y profesional • Sistema retributivo solidario • Generar espacios y procesos para el mantenimiento del talento y facilitar el profesional y personal de las personas trabajadoras, con el objetivo de promover una cultura de cambio. 	GRI 401 GRI 404
Empresa saludable Impulsar un modelo de empresa que adapte los puestos de trabajo a las necesidades de la persona y que aborde especialmente las siguientes cuestiones: <ul style="list-style-type: none"> • Salud y seguridad en el trabajo • Promover una red de relaciones laborales saludables • Garantizar el empleo de calidad y los derechos de las personas trabajadoras 	GRI 403
Diversidad e igualdad de oportunidades Promover un entorno de trabajo inclusivo basado en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la multiculturalidad	GRI 405
Euskera Que, de acuerdo con lo establecido en el plan de euskera de la empresa, el euskera sea la lengua de trabajo principal en sus relaciones internas en las sedes de la empresa.	NO GRI
Medioambiente	
Emisiones Reducción de las emisiones atmosféricas.	GRI 305
Gestión responsable de los residuos Reducir los residuos generados para minimizar el impacto ambiental y gestionar los generados de forma responsable.	GRI 306
Uso responsable de las materias primas Optimizar el uso de materias primas para minimizar el impacto ambiental: reducir el uso y fomentar el uso de materias primas recicladas.	GRI 301
Eficiencia energética Optimizar el uso de la energía y apostar por las energías renovables.	GRI 302
Agua Uso responsable del agua: reduciendo el consumo y estableciendo mecanismos de reutilización.	GRI 303
Movilidad laboral Diseño y puesta en marcha de un plan de movilidad laboral.	GRI 305
Sociedad	
Desarrollo de la comunidad local Participar activamente en la sociedad local en la que se ubiquen las plantas de Erreka, mediante la colaboración de iniciativas de acción social, solidarias, etc. Fomentar las relaciones de colaboración con los grupos de interés.	GRI 413

Comunicación con los grupos de interés

Durante el ejercicio 2021 se realizó la priorización para recoger la visión de los grupos de interés externos teniendo en cuenta tres características: 1) la influencia del grupo de interés en la actividad de la cooperativa, 2) la influencia de la actividad de la cooperativa en este grupo de interés y 3) la importancia que tendrá cada grupo de interés en el futuro de la actividad empresarial.

A continuación, la lista de Grupos de Interés:

- Clientes
- Empresas proveedoras
- Entidades financieras
- Corporación MONDRAGON
- Centros tecnológicos
- Instituciones educativas
- Comunidad local -> ayuntamientos
- Administración pública -> Diputación Foral de Gipuzkoa

Como hemos mencionado anteriormente en el ejercicio 2022 no se ha actualizado la priorización de los grupos de interés en la matriz, dado que se ha pospuesto la escucha a las mismas para el próximo ejercicio, con intención una interacción más directa con cada agente, además de volver a hacer la encuesta online tal y como se hizo en el 2021.

Ejercicio dentro de la cooperativa

En enero de 2023 se ha realizado una sesión de reflexión para valorar los temas materiales priorizadas desde el punto de vista empresarial en 2021. En esta sesión han participado representantes de los órganos de Gobernanza (miembros del Consejo Rector y de la Junta Directiva) y varios socios-trabajadores de diferentes áreas.

En esta sesión se han presentado por un lado los temas materiales de 2021, en orden de importancia atribuida a cada uno de ellos, y se han alineado las divisiones de Componentes con los temas priorizados en su reflexión.

Conclusiones:

- Entre los temas materiales de la División de Componentes se han incluido todos los temas seleccionados por Matz Erreka en 2021, excepto el Euskera y el Desarrollo de la Comunidad.

- La División de Componentes ha elegido un único tema que no figuraba en los temas materiales de Matz Erreka: el de adaptación y cumplimiento de los requisitos del cliente.

Modificaciones acordadas:

- Se ha decidido incluirlo entre los materiales La Adaptación y cumplimiento de los requisitos del cliente. Se han subrayado que esta materia está directamente relacionada con la actividad económica de la empresa y aunque anteriormente no se recogió explícitamente si es una prioridad clara en el día a día. Se ha optado por situarse a la altura del conjunto de materiales temáticos con 8 puntos.
- En cuanto a la Gobernanza, se recogía con 7 puntos que la Gobernanza democrática y eficaz tiene su importancia, pero a la vista de las tendencias del último año, y teniendo en cuenta la importancia que la sostenibilidad está adquiriendo en el día a día de las empresas, se ha priorizado la Gobernanza relacionada con la Sostenibilidad y se ha aceptado cambiar el orden de ambas cuestiones materiales.

Matriz de materialidad



En la figura se pueden ver los temas materiales que se han dividido en tres niveles (los números corresponden a la leyenda de la matriz de materialidad)

Nivel 1:

- Actividad económica – Solidez financiera -> 2
- Comunicación y transparencia -> 8
- Empresa saludable -> 18
- Gestión responsable de las materias primas -> 13
- Empresa ágil y flexible -> 17
- Adaptación y cumplimiento de los requerimientos del cliente->21
- Eficiencia energética -> 14
- Innovación abierta -> 1
- Diversificación -> 5
- Gobernanza comprometida con la sostenibilidad->10

Nivel 2:

- Euskera -> 20
- Digitalización -> 4
- Desarrollo de la comunidad local -> 6
- Gobernanza democrática y eficaz -> 7
- Diversidad e igualdad de oportunidades -> 19

Nivel 3:

- Gobernanza ética -> 9
- Gestión responsable de los residuos -> 12
- Gestión responsable de la cadena de suministro -> 3
- Emisiones -> 1
- Agua -> 15
- Movilidad laboral -> 16

6 - Información sobre Cuestiones Medioambientales



El Grupo Erreka incorpora medidas de gestión dentro de sus procesos, para reducir el impacto ambiental que genera su actividad y está certificada por la norma ISO 14001.

El Grupo Erreka dedica cada año en torno a 39.000 € para desarrollar los objetivos de mejora medioambientales, de las cuales 29.000 € se utilizan para el tratamiento y la eliminación de residuos, y otros 10.000 € para cubrir los costes de prevención y gestión asociados a certificaciones, asesorías y gastos de instalación de tecnologías varias.

Tanto México como Chequia demuestran un gasto aproximado a 10.000 € para tales fines. El resto, una suma cercana a los 29.000 € es el gasto que se afronta entre las plantas de Matz Erreka S.Coop.

Medidas para prevenir la contaminación

Erreka anualmente analiza todos sus aspectos ambientales y determina objetivos de mejora en base a los procedimientos establecidos, valorando todas sus variantes como pueden ser los consumos de materiales, agua y energía, el ruido al exterior, vertidos a colectores y residuos que son gestionados por gestores autorizados.

Todas las emisiones del Grupo Erreka están por debajo de los máximos establecidos por la legislación vigente.

Economía circular aplicada al producto

Acorde al Plan Estratégico trabajado para el periodo 2021-2024 Erreka, y respondiendo a las estrategias de "Diversificada hacia negocios de alto Valor Añadido para el cliente" durante el año 2022 se ha seguido trabajado en las siguientes iniciativas y acciones..

- Aumentar la extensión de la vida útil y reducir coste mantenimiento de los aerogeneradores de on-shore
- Ampliación de la oferta de servicios de ingeniería de diseño de uniones para eólica y motores
- Desarrollo de soluciones a partir de impresión 3D

Todo ello respondiendo a la lógica de la economía circular, mediante el eco diseño a la hora de desarrollar el producto y disminuir su impacto ambiental a lo largo de las fases de su ciclo de vida e incorporando el factor ambiental al producto como un valor añadido.

Economía circular y Gestión de residuos

Basándonos en la lógica de la economía circular, en el Grupo Erreka tratamos de limitar radicalmente la extracción de materias primas y la producción de residuos mediante la reducción, recuperación y la reutilización de los materiales.

Dentro del marco estratégico y el reto "crecimiento sostenible" durante el año 2022 se sigue trabajando en la mejorar los datos de recuperación y reutilización de materiales residuales en el proceso de producción.

- Optimizar el reciclado y re-procesado de excedente, bajo el paradigma de la economía circular. Analizando el listado de elementos que reduzcan la huella de carbono y desarrollando técnicas de post-procesado de residuos que permitan utilizar el material reutilizado.

Además de ello, el Grupo Erreka cuenta con un Plan de Prevención de envases y embalajes que se realiza cada tres años. Los materiales de los cuales están compuestos los envases utilizados para suministrar los productos son cartón, plásticos y madera.

Los residuos se entregan a gestores de residuos autorizados para su correcto tratamiento.

A continuación, se especifican la cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos gestionados en 2022 en el Grupo Erreka.

Hondakinen bolumena motaren arabera (kg) Volumen de residuos generados por tipo (kg)	2022	2021	2022-2021 bilakaera
Hondakin ez arriskutsuak Residuos no peligrosos	543.641,00	460.289,00	18,11%
Hondakin arriskutsuak Residuos peligrosos	16.441,60	19.956,00	-17,61%
GUZTIRA // total	560.082,60	480.245,00	16,62%

A continuación, se especifican la cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos gestionados en 2022 en Matz Erreka S.Coop por plantas:

NEGOCIO PLASTICOS Volumen de residuos generados por tipo (kg)	2022	2021	2022-2021 bilakaera
Hondakin ez arriskutsuak Residuos no peligrosos	27.360,00	27.080,00	1,03%
Hondakin arriskutsuak Residuos peligrosos	1.523,00	3.253,00	-53,18%
GUZTIRA // total	28.883,00	30.333,00	-4,78%

FASTENING Volumen de residuos generados por tipo (kg)	2022	2021	2022-2021 bilakaera
Hondakin ez arriskutsuak Residuos no peligrosos	363.360,00	257.230,00	41,26%
Hondakin arriskutsuak Residuos peligrosos	6.705,00	7.540,00	-11,07%
GUZTIRA // total	370.065,00	264.770,00	39,77%

ACCESOS AUTOMATICOS Volumen de residuos generados por tipo (kg)	2022	2021	2022-2021 bilakaera
Hondakin ez arriskutsuak Residuos no peligrosos	14.780,00	16.520,00	-10,53%
Hondakin arriskutsuak Residuos peligrosos	1.360,00	2.260,00	-39,82%
GUZTIRA // total	16.140,00	18.780,00	-14,06%

A continuación, se especifican la cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos gestionados en 2022 en la planta de México.

Hondakinen bolumena motaren arabera (kg) Volumen de residuos generados por tipo (kg)	2022	2021	2022-2021 bilakaera
Hondakin ez arriskutsuak Residuos no peligrosos	71.506,00	93.607,00	-23,61%
Hondakin arriskutsuak Residuos peligrosos	4.607,60	4.356,00	5,78%
GUZTIRA // total	76.113,60	97.963,00	-22,30%

A continuación, se especifican la cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos gestionados en 2022 en la plana de Chequia:

Volumen de residuos generados por tipo (kg)	2022	2021	2022-2021 bilakaera
Hondakin ez arriskutsuak <i>Residuos no peligrosos</i>	66.635,00	65.852,00	1,19%
Hondakin arriskutsuak <i>Residuos peligrosos</i>	2.246,00	2.547,00	-11,82%
GUZTIRA // total	68.881,00	68.399,00	0,70%

A continuación, se indica la relación de los residuos NO destinados a eliminación y los residuos destinados a eliminación y su método de recuperación o eliminación en el 2022 de todo el Grupo Erreka:

Método de eliminación	2022	2021	2022-2021 evolución
<i>Residuos no peligroso (kg)</i>			
BERRESKURATZEKO ERAGIKETAK <i>Operaciones de recuperación</i>			
Berrerabilpena <i>Reutilización</i>	6.141,60	14.476,50	-57,58%
Birziklapena <i>Reciclaje</i>	381.272,60	272.513,00	39,91%
Berreskurapena <i>Recuperación</i>	2.736,00	2.708,00	1,03%
EZABATZE ERAGIKETAK <i>Operaciones de eliminación</i>			
Bestelako ezabatzeak <i>Otro modo de eliminación</i>	95.309,20	124.883,50	-23,68%
Azken balorizazio ezezaguna <i>Valorización final desconocida</i>	36.380,00	45.708,00	-20,41%
<i>Residuos peligrosos (kg)</i>			
EZABATZE ERAGIKETAK <i>Operaciones de eliminación</i>			
Bestelako ezabatzeak <i>Otro modo de eliminación</i>	16.441,60	19.956,00	-17,61%

Uso sostenible de los recursos

Los recursos relevantes para el Grupo Erreka vinculado a su actividad son el agua, la energía y las materias primas.

A continuación, se presentan los datos sobre extracción de agua y consumo de energía del Grupo Erreka en el año 2022:

Consumo de agua

Extracción de agua (m3) por plantas	2022	2021	2022-2021 bilakaera
Plasticos	792	756	4,76%
Fastening	530	495	7,07%
Accesos automaticos	130	110	18,18%
Planta Mexico	268	295	-9,15%
Planta Chequia	514	452	13,72%
TOTAL Grupo ERREKA	2.234	2.108	5,98%

Consumo energético

Consumo energético total Grupo Erreka	2022	2021	2022-2021 bilakaera
EZ BERRIZTAGARRIAK // No renovables			
Elektrikoa	7.166.993,00	7.356.645,00	-2,58%
Gas Naturala	485.267,00	307.627,00	57,75%
Petroleoa	912,00	846,00	7,80%
EZ BERRIZTAGARRIAK GUZTIRA	7.653.172,00	7.665.118,00	-0,16%

Ratio de intensidad energética

Ratio de intensidad energética	2022	2021	2022-2021 bilakaera
Consumo energético total (kWh)	7.653.172,00	7.665.118,00	-0,16%
Fakturazioa (€)	68.425.138,00	55.821.774,00	22,58%
Langileak guztira <i>Personas trabajadoras</i>	457,00	430,00	6,28%
RATIOA 1 -> <i>Consumo energético/facturación</i>	11%	14%	-18,55%
RATIOA 2 -> <i>Consumo energético/personas trabajadoras</i>	1674655%	1782586%	-6,05%

El Grupo Erreka analiza anualmente los consumos energéticos y, en caso de que salgan significativos, se establecen como objetivos de mejora.

Dentro del reto estratégico "Erreka sostenible con un crecimiento rentable y cooperativo" durante el año 2022 se ha hecho un esfuerzo en la reducción del consumo energético, sobre todo en los negocios de Fastening donde se han instalado medidores de consumo por máquina y en Plásticos, donde se ha implementado la ISO 50001.

En los últimos años se ha realizado una importante labor de cambiar las luminarias a Led, así como poner sensores de apagados automáticos de la luz y en los aires acondicionados.

Uso de materias primas y consumo de materiales

A continuación, se presentan los datos sobre uso de materias primas y consumo de materiales más relevantes del Grupo Erreka:

Consumo de materiales y materias primas (peso o volumen)	2022	2021	2022-2021 bilakaera
LEHENGAIK // Materias Primas			
BERRIZTAGARRIAK			
<i>Renovables</i>			
Granza de plástico (kg)	2.287.180,00	2.339.157,00	-2,22%
Acero (kg)	2.432.838,00	2.137.378,00	13,82%
Aluminioa (kg)	87.319,00	93.856,00	-6,96%
Olíoa (l)	17.725,00	16.115,00	9,99%
MATERIALEN KONTSUMOA // Consumo de materiales			
BERRIZTAGARRIAK			
<i>Renovables</i>			
Plastikoa (kg)	39.584,60	11.451,00	245,69%
Kartoia (kg)	107.239,00	193.376,00	-44,54%
Egurra (kg)	280.889,00	176.112,00	59,49%

Cambio climático - Emisiones

Las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de la actividad del Grupo Erreka que son significativos, son las relacionadas con el uso de energía ya reportados en el apartado anterior.

La preocupación de la organización por el impacto de nuestra actividad en el medioambiente llevó a sistematizar las actuaciones siguiendo el esquema de la ISO14001.

Seguimos trabajando por la disminución del consumo energético y se está llevando a cabo con cambio de luminarias a Led. También se está reduciendo el consumo energético derivado del aire acondicionado. En ese sentido durante el año 2022 se ha trabajado para obtener la certificación de eficiencia energética según la ISO 50001 en la planta de Antzuola.

Seguimos trabajando en la medición de la Huella de Carbono de las plantas del País Vasco y filiales en colaboración con Ondoan e IK Ingeniería. Medición que servirá para conocer, mitigar y en su caso compensar nuestro impacto medioambiental. Actualmente contamos con una metodología para la medición de la huella de carbono cuyos resultados los podemos obtener según el GHG protocol y/o ISO 14064.

La planta de México ha actualizado los datos correspondientes al Alcance 2 de huella de carbono y el cálculo de la ratio sobre Gases de Efecto Invernadero (GEI) y su correspondiente índice de reducción. En la siguiente tabla los datos de los últimos años:

Emisiones directas de GEI (alcance 2)

Emisiones de GEI (tCO ₂ eq)	2022	2021	Evolución 2021-2022
2. irismena			
<i>Alcance 2</i>	1.130,30	980,89	15,23%
GUZTIRA // total	1.130,30	980,89	15,23%

Otras emisiones atmosféricas significativas:

Otras emisiones atmosféricas significativas	2022	2021	Evolución 2021-2022
Kutsatzaile organiko lurrunkorra			
<i>Contaminantes orgánicos volátiles</i>	26,84	28,00	-4,14%
Partikulak			
<i>Partículas</i>	56,93	60,00	-5,12%

Impacto sobre la biodiversidad

Todas las instalaciones del Grupo Erreka se encuentran ubicadas, bien en polígonos industriales o zonas urbanas, por lo que la actividad desarrollada en estas ubicaciones no genera impactos directos sobre la biodiversidad u otras áreas protegidas. Es por ello, que este informe no incluye información relativa a este aspecto considerado no relevante.

7- Información sobre Cuestiones Sociales y Personal



Las personas son un factor fundamental en el Grupo Erreka, y tal y como hace referencia la visión de nuestra organización, las personas constituyen el "valor diferencial" más importante de ERREKA. Consideramos a las personas como individuos con identidad propia, con ilusiones, sentimientos, aspiraciones, necesidades, capacidades, habilidades y deseos.

Las políticas de personas que desplegamos a través del proceso P70 "Desarrollo de las Personas" son coherentes con los siguientes documentos internos de carácter normativo:

- El Reglamento Interno de la matriz que en el capítulo V "Régimen de trabajo y disciplinario" recoge cuestiones relacionadas con la organización del trabajo (sección 1), el tiempo de trabajo (sección 2), la promoción en el trabajo (sección 3), la promoción en el trabajo (sección 4), anticipos laborales (sección 5), la movilidad laboral y el desempleo (secciones 6 y 7) y la seguridad y salud laboral (sección 8).
- Las normativas de regulación del trabajo
- El código de conducta de la matriz, que establece las pautas de comportamiento que deben orientar el trabajo diario de las personas trabajadoras en relación con sus grupos de interés.

Estas políticas se aplican a todo el personal empleado, independientemente de su condición societaria. El equipo de gestión de personas, con la dirección de personas como propietaria, evalúan anualmente el despliegue de las políticas y el funcionamiento de los procesos implicados: selección de personas, formación, retribución, etc.

Adicionalmente, para facilitar una vía de comunicación a todas las personas trabajadoras, además de la línea jerárquica, existe un canal interno gestionado por el Departamento de RRHH a través del cual las personas trabajadoras puedan plantear dudas de interpretación o aclaración de situaciones dudosas y denunciar posibles vulneraciones de los principios éticos.

Durante el año 2022 y respondiendo al objetivo estratégico "ERREKA Competente, ágil, flexible y saludable" para el periodo 2021-2024 Erreka ha trabajado en los siguientes retos:

- Transformación de la cultura organizacional
- Flexibilización de las relaciones laborales.
- Gestión y desarrollo de personas

- Gestión del desempeño, recompensa y retención de talento
- Potenciar el bienestar de las personas trabajadoras
- Potenciar la salud y seguridad en el trabajo

Empleo – Remuneración

El Sistema de Retribución de la Matriz es referencia metodológica para las diferentes plantas con las que cuenta Erreka. Partiendo como referencia estas bases y aplicando el respeto y el debido cumplimiento de estas, cada planta se adapta a la idiosincrasia del país correspondiente, respetando las normativas y convenios a aplicar en cada caso.

Todas las personas empleadas en cada planta están asignadas a un puesto de trabajo con una retribución acorde al trabajo y las responsabilidades desempeñadas, no realizándose diferenciación alguna por razones de raza, religión, edad o sexo con el fin de evitar la brecha salarial.

Los pluses por relevo, pluses por nocturnidad, antigüedad, etc. están relacionados con las normativas y convenios de referencia por Planta-País y son de aplicación a la persona en coherencia con el puesto desempeñado.

Los incrementos de retribuciones o salarios que se pueden realizar en un ejercicio son de igual aplicación al conjunto del personal de toda la planta, sin discriminación alguna por sexo, raza, religión, edad, orientación sexual, nacionalidad, estado civil o estatus socioeconómico.

Las retribuciones de trabajo son acordes a las existentes en el mercado laboral del país correspondiente, respetando en todos los casos las referencias de convenio y/o sector

Evolución de los empleados del Grupo Erreka por país y género:

Número de personas empleadas por país y género	2022	2021	Evolución 2021-2020 (%)
País Vasco			
Emakumeak/ Mujeres	53	56	-5,36%
% Emakumeak/ Mujeres	20%	22%	
Gizonak/ Hombres	208	200	4,00%
% Gizonak/ Hombres	80%	78%	
TOTAL PAIS VASCO	261	256	
México			
Emakumeak/ Mujeres	58	53	9,43%
% Emakumeak/ Mujeres	38%	41%	
Gizonak/ Hombres	96	75	28,00%
% Gizonak/ Hombres	62%	59%	
TOTAL MX	154	128	

Número de personas empleadas por país y género	2022	2021	Evolución 2021-2020 (%)
Pais Vasco			
Emakumeak/ Mujeres	53	56	-5,36%
% Emakumeak/ Mujeres	20%	22%	
Gizonak/ Hombres	208	200	4,00%
% Gizonak/ Hombres	80%	78%	
TOTAL PAIS VASCO	261	256	
México			
Emakumeak/ Mujeres	58	53	9,43%
% Emakumeak/ Mujeres	38%	41%	
Gizonak/ Hombres	96	75	28,00%
% Gizonak/ Hombres	62%	59%	
TOTAL MX	154	128	
Txekia			
Emakumeak/ Mujeres	19	23	-17,39%
% Emakumeak/ Mujeres	45%	50%	
Gizonak/ Hombres	23	23	0,00%
% Gizonak/ Hombres	55%	50%	
TOTAL CH	42	46	
TOTAL GRUPO ERREKA	457	430	6,28%

Las personas empleadas del Grupo Erreka según categoría profesional y género (MOD: Mano de Obra Directa / MOI: Mano de Obra Indirecta) son los siguientes:

Número de personas empleadas por categoría profesional y por género	2022	2021	2022-2021 bilakaera
Zuzeneko langileak MOD			
Emakumeak/ Mujeres	53	52	1,92%
Gizonak/ Hombres	106	72	47,22%
GUZTIRA ZUL // total MOD	289	295	
Zuzeneko langileak MOI			
Emakumeak/ Mujeres	75	76	-1,32%
Gizonak/ Hombres	214	219	-2,28%
GUZTIRA ZEL // total MOI	289	295	

Zuzendariak Puestos directivos			
Emakumeak/ Mujeres	2	1	100,00%
Gizonak/ Hombres	7	10	-30,00%
GUZTIRA Zuzendariak // total Puestos directivos	9	11	
GUZTIRA // total	457	1430	6,28%

Respecto a los puestos directivos destacar que las cifras se refieren a los 8 puestos de dirección de Matz Erreka (2 mujeres, 6 hombres) más el director de la planta de México

A continuación, datos sobre personas socias (indefinidas y de duración determinada) y personas empleadas para una duración determinada e indefinida (trabajadoras por cuenta ajena y reubicaciones) en Matz Erreka S.Coop:

Número de personas empleadas por modalidades de contrato y por género	2022	2021	2021-2020 Evolución
Bazkideak			
<i>Personas socias</i>			
Emakumeak/ Mujeres	43	42	2,38%
Gizonak/ Hombres	159	156	1,92%
GUZTIRA Zuzendariak // total personas socias	202	198	
Iraupen jakineko bazkideak			
<i>Personas socias de duración determinada</i>			
Emakumeak/ Mujeres	1	2	-50,00%
Gizonak/ Hombres	16	8	100,00%
GUZTIRA IJB // total sdd	17	10	
Kontratu mugagabeak			
<i>Contratos indefinidos</i>			
Emakumeak/ Mujeres	4	-	
Gizonak/ Hombres	21	-	
GUZTIRA Kontratu mugagabeak // total contrato indefinido	25	-	
Aldi baterako langileak			
<i>Contratos temporales</i>			
Emakumeak/ Mujeres	5	13	-61,54%
Gizonak/ Hombres	12	35	-65,71%
GUZTIRA Aldi baterako kontratuak // total temporal	17	48	
GUZTIRA // total	261	256	

En la tabla que se presenta a continuación se puede ver la distribución de la plantilla teniendo en cuenta la variable de tipo de jornada laboral del Grupo Erreka:

Número de personas empleadas por modalidades de jornada y por género	2022	2021	2022-2021 evolución
Lan jardun osoa <i>Jornada completa</i>			
Emakumeak/ Mujeres	121	126	-3,97%
Gizonak/ Hombres	320	293	9,22%
Total Jornada completa	441	419	5,25%
Lan jardun murriztua <i>Jornada reducida</i>			
Emakumeak/ Mujeres	10	6	66,67%
Gizonak/ Hombres	6	5	20,00%
Total Jornada reducida	16	11	45,45%

En la tabla que se presenta a continuación se puede ver la distribución de la plantilla teniendo en cuenta la categoría profesional y edad de la plantilla del Grupo Erreka

Número de personas empleadas por categoría profesional y por edad	2022	2021	2022-2021 evolución
Zuzeneko langileak <i>MOD</i>			
<30	47	35	34,29%
31-50	67	54	24,07%
>51	44	35	25,71%
Zuzendariak langileak <i>MOI</i>			
<30	75	64	17,19%
31-50	155	184	-15,76%
>51	60	47	27,66%
Zuzendariak <i>Puestos directivos</i>			
<30	-	-	
31-50	6	4	50,00%
>51	3	7	-57,14%

En la siguiente tabla presentamos el número de nuevas contrataciones por país y edad del Grupo Erreka.

Número de personas empleadas por categoría profesional y por edad	2022		
	Euskal Herria	Mexiko	Txekia
Personas socias			
<30	0		
31-50	5		
>51	0		
Personas socias de duración determinada			
<30	5		
31-50	6		
>51	0		
Contratos indefinidos			
<30	2	21	
31-50	7	9	
>51	0		
Contratos temporales			
<30	6	12	6
31-50	14	3	7
>51	1		2
GUZTIRA // total	106	45	15

En la siguiente tabla presentamos el número de nuevas contrataciones por país y edad del Grupo Erreka.

Número de nuevas contrataciones por región y género	2022		
	Euskal Herria	Mexiko	Txekia
Personas socias			
Emakumeak/ Mujeres	2		
Gizonak/ Hombres	3		

Personas socias de duración determinada			
Emakumeak/ Mujeres	1		
Gizonak/ Hombres	10		
Contratos indefinidos			
Emakumeak/ Mujeres	1	10	
Gizonak/ Hombres	8	20	
Contratos temporales			
Emakumeak/ Mujeres	5	6	6
Gizonak/ Hombres	16	9	9
GUZTIRA // total	106	46	15

En la siguiente tabla presentamos la tasa de rotación del Grupo Erreka por país y género. Es la referencia de las personas empleadas que dejan la organización voluntariamente o por despido, jubilación o fallecimiento.

Tasa de rotación de personal por región y género	2022	2021	2022-2021 bilakaera
Euskal Herria			
Emakumeak/ Mujeres	5	5	25,00%
Gizonak/ Hombres	8	19	-57,89%
GUZTIRA EH // total EH	13	23	
Mexiko			
Emakumeak/ Mujeres	20	10	100,00%
Gizonak/ Hombres	16	8	100,00%
GUZTIRA MX // total Mx	36	18	
Txekia			
Emakumeak/ Mujeres	5	-	
Gizonak/ Hombres	7	-	
GUZTIRA TX // total Tx	12	-	
GUZTIRA // total	61	41	48,78%

En la siguiente tabla presentamos la tasa de rotación del Grupo Erreka por país y edad. Es la referencia de las personas empleadas que dejan la organización voluntariamente o por despido, jubilación o fallecimiento.

Tasa de rotación de personal por región y género	2022	2021	2022-2021 bilakaera
Euskal Herria			
<30	3	4	-25,00%
31-50	7	14	-50,00%
>51	3	5	-40,00%
México			
<30	19	8	137,50%
31-50	15	10	50,00%
>51	2	-	
Chequia			
<30	-	-	
31-50	12	12	
>51	-	-	

Remuneración media anual por género (y su correspondiente brecha salarial), edad y categoría profesional del Grupo Erreka en el 2022:

Remuneración media anual (€)	2022		
	Euskal Herria	Mexiko	Txekia
SMI del estado (Salario mínimo interprofesional)	14.000 €	2.726 €	7.820,40 €
Generoaren arabera / por género			
Emakumeak/ Mujeres	34.299,44 €	9.158,00 €	13.657,32 €
Gizonak/ Hombres	37.751,14 €	14.459,00 €	18.073,08 €
Brecha = (Hombres - mujeres) / hombres	9%	37%	24%
Adinaren arabera / por edad			
<30	31.131,24 €	9.355,00 €	14.641,44 €
31-50	37.250,92 €	15.490,00 €	17.006,04 €
>51	37.601,20 €	25.483,00 €	16.989,60 €
Kategoria profesionalaren arabera / por categoría profesional			
Zuzeneko langileak Mano de obra directa	30.147,46 €	7.991,00 €	11.883,84 €
Zeharkako langileak Mano de obra indirecta	38.201,52 €	15.489,00 €	17.493,72 €

A continuación, se presentan los salarios medios de las personas miembros de los órganos de gobernanza de Matz-Erreka, S. Coop:

Remuneración media de los organos (€)	2022	2021	2022-2021 evolución
Consejo Dirección			
Emakumeak/ Mujeres	61.506,50 €	75.327,00 €	-18,35%
Gizonak/ Hombres	78.358,28 €	73.441,00 €	6,70%
Brecha = (Hombres -mujeres)/hombres	22%	-3%	
Consejo Rector			
Emakumeak/ Mujeres	37.517,76 €	35.560,00 €	5,51%
Gizonak/ Hombres	41.502,72 €	40.868,00 €	1,55%
Brecha = (Hombres -mujeres)/hombres	10%	13%	

Evolución brecha salarial Grupo Erreka 2021-2022:

Evolución brecha salarial (Brecha salarial = retribución media hombres – retribución media mujeres / retribución media hombres)	2022	2021	2022-2021
MATZ-ERREKA, C. COOP	9,00%	10,50%	-14,29%
ERREKA-MEX, S.A. DE C.V.	37,00%	19,60%	88,78%
ERREKA-PLAST, S.R.O. CHEQUIA	24,00%	18,23%	31,65%

Durante el 2022 se han trabajado las bases para una normativa para el teletrabajo con sus correspondientes horarios adaptados a las necesidades de la empresa y de las personas trabajadoras. En próximos ejercicios procederemos a activar dicha normativa para todas las personas trabajadoras de Matz-Erreka, S. Coop.

Respecto al número de empleados con discapacidad, hay una empleada en la planta de Matz-Erreka en el País Vasco. En las plantas de México y Chequia no se han registrado empleados con discapacidad.

Organización del Trabajo

Las condiciones laborales, se recogen en el Régimen Interno Cooperativo, y regulan las condiciones laborales respecto: Jornada; Calendarios Laborales; Horas extraordinarias; Media Jornada; Trabajo a turno; Horario flexible; Descanso semanal; Fiestas; Permisos y Vacaciones anuales.

Inspirado en el marco cooperativo y en la legislación vigente de cada país se establecen los contratos para todos los trabajadores del grupo. Se respetan o mejoran los límites legales para el establecimiento de la jornada o el calendario laboral de los trabajadores, así como los permisos de todo tipo (enfermedad, vacaciones, nacimiento y cuidado del menor, fiestas oficiales y equivalentes).

Permisos parentales del Grupo Erreka según género y país:

Gurasotasun baimena Permiso parental	2022	2021	2022-2021 bilakaera
Gurasotasun baimena hartzeko eskubidea izan dutenak Personas que han tenido derecho a permiso parental			
Emakumeak/ Mujeres	4	8	-50,00%
Gizonak/ Hombres	17	9	88,89%
Gurasotasun baimena hartu dutenak Personas que se han acogido al permiso parental			
Emakumeak/ Mujeres	4	5	-20,00%
Gizonak/ Hombres	17	7	142,86%

Salud y seguridad

El sistema integrado del Grupo Erreka contempla la Seguridad y Salud Laboral abordando todos los elementos recomendados por la norma ISO 45001: Procedimientos de evaluación de riesgos laborales, definición de controles operacionales para mitigar los riesgos, procedimientos para la Vigilancia de la Salud, procedimientos para el tratamiento de incidentes y accidentes, auditorías internas, mecanismos de medida y mecanismos de evaluación.

El Grupo Erreka despliega, los planes de prevención de los riesgos laborales diseñados, de manera que todos los puestos de trabajo disponen de una evaluación de riesgos y un conjunto de medidas de mitigación de carácter estructural y de carácter personal (uso de EPIs, planes de emergencia, protección contra incendios...)

Erreka cuenta con asistencia sanitaria en la misma empresa atendida por un médico dos veces por semana y un servicio adicional de "reconocimiento médico" atendido por otro médico y una enfermera que acuden una vez a la semana, todos ellos gestionados por medio de Osarten.

En Erreka estamos muy comprometidos con la seguridad y salud de las personas trabajadoras y durante el ejercicio 2022 se ha puesto en marcha el proyecto Erreka-on.

Se trata de la instalación de una MINICLINIC, en nuestras instalaciones, equipada con la tecnología David Spine Concept, en la cual participa todo el colectivo de Erreka.

Este programa consiste en prevenir los dolores de espalda y cervicales, y se diseña un programa individualizado para cada persona, ya que cada una es única y diferente.

A continuación, se presentan los datos sobre personas formadas en cursos sobre salud y seguridad durante el año 2022 en Matz-Erreka, S. Coop

CURSOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD 2022	Personas formadas
CARPINTERÍA METÁLICA	10
ELEVADORES	10
ALTURAS	10

CURSO DE DELEGACIÓN DE PREVENCIÓN	1
LEHEN SOROSPENAK	25
EXTINTORES	28
ERGONOMÍA OSASUNTSUA	186
TRILATERALA	8
MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL	1
GWO	6
CULTURA PREVENTIVA	38
CARRETILLAS	4
PLATAFORMAS ELEVADORAS	2
GRÚAS	10
FORMACIÓN/SENSIBILIZACIÓN INSTRUCCIÓN SALA BLANCA	29
TOTAL	358

A continuación, se presentan los datos sobre lesiones por accidentes laborales del 2022 del Grupo Erreka

Laneko istripuen ondorioz izandako lesioak <i>Lesiones por accidente laboral</i>	2022
Lan egindako orduak guztira <i>Total de horas trabajadas</i>	491.737
Lan istripuen ondorioz izandako heriotzak <i>Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral</i>	
Emakumeak/ Mujeres	0
Gizonak/ Hombres	0
TASA <i>(oinarria 1.000.000 lan ordu)</i>	0
Lan istripuen ondorioz izandako lesio eta gaixotasunak <i>Lesiones y enfermedades resultantes de una lesión por accidente laboral</i>	
Emakumeak/ Mujeres	2
Gizonak/ Hombres	3
TASA <i>(oinarria 1.000.000 lan ordu)</i>	10,17

En el Grupo Erreka nunca ha habido defunciones resultantes de una lesión por accidente laboral, y en el 2022 seguimos sin lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias, ni lesiones por accidente laboral registrable, ni ningún caso de enfermedad profesional. Las principales causas de accidente que se han registrado han sido cortes y lumbalgias.

Datos absentismo 2022 por género y país del Grupo Erreka:

Absentismo datuak <i>Absentismo laboral</i>	2022		
	País Vasco	Mexiko	Txekia
Emakumeak/ Mujeres	0,832%	8,00%	3,11%
Gizonak/ Hombres	4,408%	7,00%	3,79%

No presentamos la evolución de los datos de absentismo porque en el año 2021 solo pudimos reportar el dato del País Vasco y sin desglosarlo por género. El índice de absentismo del 2021 era del 6

Relaciones sociales



Las condiciones laborales están establecidas en el Régimen Interno de la Cooperativa y se les aplica al 100% de las personas socias trabajadoras.

Las personas socias del Grupo Erreka ejercitan sus derechos de conformidad con las normas legales y estatutarias y los acuerdos válidamente adoptados por los órganos de la cooperativa. La gestión de las relaciones sociolaborales de las personas no socias se desarrolla conforme a las legislaciones laborales y sindicales, así como los marcos normativos que rigen en cada área geográfica.

Desde Chequia nos informan de que ningún trabajador o trabajadora está cubierto por acuerdos o negociaciones colectivas.

Porcentaje de personas que están cubiertas por los acuerdos de negociación colectiva	2022
País Vasco	100%
Mexico	32%
Chequia	0%

Cada centro cuenta con sus propios canales de comunicación entre la empresa y los empleados con el fin de informar, pero también recibir y conocer al mismo tiempo las inquietudes, demandas, aportaciones y sugerencias de las personas.

Formación



Los sectores en los que Erreka está presente, presentan unas exigencias de calidad en la gestión, a todos los niveles, muy importante y para responder a la misma, el Grupo Erreka cuenta con personas capacitadas y en permanente proceso de aprendizaje y mejora.

El Grupo Erreka realiza periódicamente conversaciones regladas entre personas trabajadoras y sus responsables que sirven para la identificación de necesidades de formación y desarrollo de las personas. Por otro lado, cuenta con un procedimiento de "formación" que permite la planificación, realización y evaluación de las acciones formativas identificadas.

Estos procedimientos son sistemáticamente auditados por personal interno y externo. Estos procedimientos sirven como guía para la determinación de un plan anual de formación, que se va ajustando a lo largo del ejercicio en función de nuevas necesidades que se presentan o modificaciones que se puedan producir sobre lo planificado.

Una parte del esfuerzo que invierte el Grupo en formación se corresponde con los planes de acogida. Históricamente, para el Grupo Erreka es muy importante que las personas reciban la formación adecuada, tanto cuando inician su trabajo en cualquiera de las empresas del grupo, como cuando se produce un cambio de puesto.

La formación que se imparte comprende todos aquellos aspectos que tengan que ver con el correcto desempeño del puesto de trabajo, contemplando no sólo aspectos técnicos, sino también todas las políticas de su sistema integrado de gestión

Durante el 2022 se ha intensificado las alianzas con universidades, escuelas de Formación Profesional y Centros Tecnológicos para atraer talento y conocimiento al Grupo Erreka.

A continuación, se presentan los datos de horas medias de formación de la plantilla del Grupo Erreka:

Formazio orduak (h) Horas de formación (h)	2022	2021	2022-2021 bilakaera
Kategoria profesionalaren arabera Por categoría profesional			
Zuzeneko langileak Mano de obra directa	2.058	1.333	54.39%
Zeharkako langileak Mano de obra indirecta	5.403	3.906	38.33%
Zuzendariak Puestos directivos	494	666	-25.83%
GUZTIRA // total	7.955,00	905	
Langileko batezbestekoa // horas medias por personas trabajadoras	17.41	13.73	

Accesibilidad



Las instalaciones de Erreka permiten el acceso de personas con movilidad reducida.

Normalización lingüística del euskera



Desde sus inicios el Grupo Erreka se ha sensibilizado de una manera especial con el euskera y la cultura vasca, y ha trabajado para que las personas que así lo deseen tengan la oportunidad de trabajar en su lengua materna.

Hace más de 25 años que implementamos nuestro primer plan de euskera con el fin de intensificar el uso de esta lengua, incidir en la motivación de nuestras personas y aumentar su conocimiento.

Así mismo participamos en diversas iniciativas que se desarrollan en nuestro entorno, y somos también promotores en muchos casos de dichas iniciativas sociales.

Cabe destacar que ERREKA cuenta con el certificado de calidad en la gestión lingüística BIKAIN (nivel ORO) otorgado por el Gobierno Vasco y que acredita el nivel máximo de esfuerzo para la normalización en la presencia, uso y gestión del euskera en el ámbito socioeconómico.

Evolución de la inversión en Planes de Euskera:

Inversión en planes de euskera (conjunto de todos los negocios)	
2019	80.416 €
2020	49.149 €
2021	59.186 €
2022	58.416 €



Erreka no hace distinción entre sus personas, independientemente de su relación laboral o societaria o de su sexo, origen y religión, disponen de igualdad de oportunidades laborales, de promoción y de desarrollo.

Erreka se suma al reto global de construir una sociedad más justa y equitativa por lo que dentro de su reto estratégico "Erreka competente, ágil, flexible y saludable" y en torno al objetivo de la transformación de la cultura organizacional se ha planificado trabajar un plan de igualdad entre mujeres y hombres y un plan para gestionar la diversidad y la inclusión en el Grupo Erreka. En el 2022 hemos empezado a trabajar un plan de igualdad con la asesoría de la empresa encuentra y como primer paso hemos creado 2 grupos de trabajo:

1. Equipo de trabajo para la igualdad de género. Equipo compuesto por hombres (50%) y mujeres (50%) de diferentes categorías profesionales y unidades de negocio. Equipo que trabajará el plan de igualdad junto al acompañamiento de la asesora externa.
2. Equipo de contraste. Equipo compuesto por los miembros del Consejo Social y Consejo de Dirección. Equipo que validará el plan de igualdad de género.

E plan de igualdad está en proceso de trabajo y se prevé terminarlo durante el año 2023.

8- Respeto de los Derechos Humanos



El Grupo Erreka reconoce los principios fundamentales de la Declaración de los Derechos Humanos, de acuerdo con la definición de las Naciones Unidas de 1948 y constituyen un marco de referencia para la forma de actuar en la organización.

El canal ético creado para la gestión del sistema Compliance es la vía de comunicación para denunciar e investigar cualquier incumplimiento de estas políticas. (Anexo 4)

En el año 2022 no se han tratado ningún asunto vinculado con el incumplimiento de los Derechos Humanos.

9-Lucha contra la corrupción y el soborno



En el código ético, que se recoge en el Compliance, se ha establecido una política de anticorrupción, que determinan las medidas necesarias para prevenir, detectar y sancionar los actos fraudulentos y la utilización de las funciones y medios del Grupo Erreka, en provecho económico o de otra índole, de las personas trabajadoras, directivas o partícipes de los órganos de administración de éstas. El código ético se dispone en la Intranet, accesible a todas las personas trabajadoras.

El colectivo del Grupo Erreka, así como cualquier persona o entidad que trabaje en su nombre o representación, no podrán ofrecer, realizar, prometer o autorizar el pago de ninguna suma de dinero o bienes de valor, directa o indirectamente, a ningún particular, funcionario de gobierno, partido político, representante, miembro o candidato de un partido o cargo político, con el objeto de proporcionar, obtener o conservar algún negocio, favor, interés o ventaja deshonestas al Grupo Erreka.

Cualquier decisión de favorecer al Grupo Erreka con condiciones preferentes, o de proporcionar información confidencial, privada, que pueda dar al Grupo una ventaja deshonestas, queda incluida en esta prohibición.

La política anticorrupción forma parte esencial de los principios éticos y las normas de comportamiento y actuación contenidos en el Código de Conducta. En los planes de acogida se informa a todas las personas que van a formar parte de Erreka, de los contenidos del Código Ético. El Grupo Erreka dispone de un Comité de Vigilancia y de las correspondientes auditorías externas como elemento preventivo del riesgo de blanqueo de capitales.

En el 2022 no se han tratado ningún asunto vinculado con la corrupción, el soborno o el blanqueo de capitales.

Respecto a conflictos internos, el canal ético esta accesible para todas las personas trabajadoras del Grupo Erreka mediante una dirección de correo electrónico (kanaletiko@erreka.com). El presidente de la cooperativa es el receptor de dicha denuncia. Este canal de comunicación es de máxima prioridad para el receptor para iniciar inmediatamente la gestión de la denuncia con un equipo designado previamente por el Consejo Rector, el cual inicia el procedimiento en base a la normativa establecida. En 2022 no se han tratado ningún conflicto interno por dicho canal. Número de personas que han recibido formación específica sobre procedimientos anticorrupción (País Vasco):

Número de personas capacitadas en políticas y procedimientos anticorrupción por categoría ocupacional	2022	2021
Dirección/Presidencia	1	1
MOI	0	3
MOD	0	0
GUZTIRA // Total	1	4

Imagen y reputación

La imagen y reputación está estrechamente ligada con la relación entre los trabajadores de ERREKA, las cooperativas y la sociedad en general. Por ello, todas las personas empleadas de ERREKA deben poner el máximo cuidado en preservar la imagen y reputación corporativa en todas sus actividades profesionales.

Las personas empleadas deben evitar cualquier actividad que pudiera perjudicar los intereses o el buen nombre de la Corporación, incluso vigilando el respeto a la misma por parte de las cooperativas, empresas proveedoras y empresas colaboradoras.

Las personas empleadas han de ser especialmente cuidadosos en cualquier intervención pública, debiendo contar con la autorización necesaria para intervenir ante los medios de comunicación, participar en jornadas profesionales o seminarios, y en cualquier otro que pueda tener una difusión pública, siempre que aparezcan como empleados de ERREKA.

Gobernanza cooperativa

Además del Código Ético en cuestión, el modelo de Gobernanza cooperativa de Erreka tiene mecanismos y controles, internos y externos, en las cuales se definen y se aseguran el alcance de los objetivos de la "buena gobernanza" y se garantiza la continuidad de los principios cooperativos.

En ese aspecto en el marco estratégico vigente, durante el año 2022 seguimos trabajando en las siguientes acciones:

- Definición del buen gobierno corporativo y cooperativo
- Establecer flujo de toma decisiones claro y ágil, definiendo ámbitos de toma de decisión y límites
- Fomentar alineamiento entre órganos de dirección y gestión
- Establecer los ODS para ERREKA, así como una política de compromiso social y con el entorno
-

A continuación, se presentan los datos sobre número de mujeres y de hombres que participan en los órganos de gobernanza de Erreka en el año 2022:

Número de personas en órganos de gobernanza por genero	Mujeres		Hombres	
Dirección/Presidencia	2	25%	6	75%
MOI	2	22%	7	78%
MOD	3	37%	5	63%
GUZTIRA // Total	7	28%	18	72%

10- Información sobre la Sociedad



Matz-Erreka ha logrado consolidarse a lo largo de su historia como un sólido proyecto social, tanto a través del compromiso con su colectivo como de su implicación con el entorno. La empresa se ha construido gracias a los sacrificios y aportaciones que a han ido haciendo sus socio con la firme convicción de que el bien común está por encima de las necesidades individuales.

Matz-Erreka forma parte desde sus inicios de la actual Mondragon Corporación, desde que en 1969 se asociara a Caja Laboral Popular. Su filosofía de empresa se halla recogida en sus Valores Corporativos: La Cooperación, la Participación, la Responsabilidad Social y la Innovación.

Como es sabido Mondragon aglutina los objetivos básicos de una organización empresarial que compite en los mercados internacionales, con la utilización de métodos democráticos en su organización societaria, la creación de empleo, la promoción humana y profesional de sus trabajadores y el compromiso de desarrollo con su entorno social

Desarrollo comunitario

El grupo Erreka está comprometido con el desarrollo comunitario del territorio al que pertenece y colabora en ello sobre todo con sus mecanismos para la transformación social.

En el 2022, el total adjudicado a fines de transformación social en Erreka ha sido 236.985 euros, repartidos de la siguiente forma

Área	Cantidad (€)
Fondo de Educación y Promoción Intercooperativa	47.397
Formación sobre cooperativismo	20.000
Plan de euskera	58.416
Transformación social en Erreka México	8.227
Distribución general (por parte del Consejo Social)	23.698
Otros proyectos para 2022	79.247

Una parte del Fondo de educación y promoción Intercooperativa se destina a aportaciones a fondos sociales para diversos colectivos del entorno. Esta es la evolución de dichas aportaciones en los últimos años:

Aportaciones a la comunidad	2022	2021	2020
Aportación monetaria a asociaciones sociales del entorno (Pais Vasco)	29.700€	41.300 €	35.600 €

Estas son las asociaciones a las que se han aportado fondos en el año 2021:

Entidad	Aportación en €
GAUTENA	2.500
KILOMETROAK	5.000
BANCO DE ALIMENTOS	5.000
KEMEN	1.000
eGIPUZKOA GIE UPV/EHU	1.000
Asoc. Amigos Arizmendiarieta	700
ELHUYAR FUNDAZIOA	1.000
NDANK NDANK	1.000
BERGARAKO MUSIKA ESKOLA	500
AMS ACTIVAS POR UN MUNDO SOLIDARIO	1.000
MIKEL LIZARRALDE	1.000
INTXORTAKO AHUNTZAK TRAIL K.E.	1.000
IPINTZABERRI GURASO ELKARTEA	500
B.K.E. ESKUBALOA	1.000
ARRASATEKO RUGBY TALDEA ART	500
A8M ANTZUOLAKO ZORTZI MILIAK	1.000
BERGARA KIROL ELKARTEA	1.000
IPINTZABERRI GURASO ELKARTEA	500
LOKATZA	500
MEDICOS DEL MUNDO	1.000
IRUKURUTZETA FUNDAZIOA	1.000
OINARIN DANTZA TALDEA	2.000
TOTAL aportaciones	29.700

Subcontratación y empresas proveedoras

En nuestras políticas de compras no hemos incorporado requisitos relativos a otras cuestiones no financieras por el bajo nivel de riesgo en esas materias asociado a nuestra cadena de suministro y el bajo poder de influencia de nuestra organización en el elenco de nuestras empresas proveedoras significativas.

Aun así, somos conscientes de la importancia de la compra de cercanía, tanto por cuestiones ambientales como por compromiso con el desarrollo económico del entorno.

En la siguiente tabla informamos sobre el gasto en proveedores locales en las plantas del País Vasco.

Tokiko hornitzaileei egindako gastuaren ehuneko <i>Gasto en proveedores locales</i>	2022	2021
Tokiko hornitzaileen kopurua <i>Número de proveedores locales</i>	452	219
Tokiko hornitzaileei egindako gastua (guztiarekiko %) <i>Gasto en proveedores locales (% sobre el total)</i>	45%	68%

Hay que remarcar que los datos de los años anteriores no respondían al cómputo total de proveedores locales de todas las plantas de Matz-Erreka, por falta de datos. Sin embargo, el dato del año 2022 es la suma de todos los negocios más los servicios centrales de Matz-Erreka.

En la siguiente tabla informamos sobre el gasto en proveedores locales en la planta de México.

Tokiko hornitzaileetan egindako gastua <i>Proporción de gasto en proveedores locales</i>	2022	2021	2022-2021 evolución
Tokiko hornitzaile kopurua <i>Número de empresas proveedoras locales</i>	18	16	12,50%
Tokiko hornitzaileetan egindako gastua (guztiarekiko %) <i>Gasto en proveedores locales (% sobre el total)</i>	22%	17%	31,62%

En la siguiente tabla informamos sobre el gasto en proveedores locales en la planta de Chequia.

Proportion of spending on local suppliers <i>Proporción de gasto en proveedores locales</i>	2022	2021	2022-2021 evolución
Number of local supplier companies <i>Número de empresas proveedoras locales</i>	7	6	16,67%
Proportion of spending on local suppliers (%) <i>Gasto en proveedores locales (% sobre el total)</i>	23%	20%	16,67%

No tenemos datos en cuanto a nuevas empresas proveedoras que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales y los criterios sociales, ya que como hemos indicado anteriormente no hemos incluido dichos requisitos en nuestras relaciones con proveedores. En cualquier caso, y respondiendo a nuestro reto material sobre la gestión responsable de materias primas es una iniciativa que trabajaremos en próximos ejercicios.

Seguridad y salud de los consumidores

Los productos del Grupo Erreka, en el negocio de Accesos Automáticos, llegan a los consumidores finales, ya que estos se instalan en comercios y edificios públicos. Como fabricante de componentes, cumplimos y certificamos con toda la legislación europea asociada al mercado CE.

11- Información fiscal

Los resultados, la información fiscal sobre impuestos sobre resultados pagados y las subvenciones públicas recibidas por el Grupo Erreka en el 2022 son las siguientes:

Resultados por país (en euros)	2022	2021
MATZ-ERREKA, C. COOP	2.394.287,82 €	3.233.964,83 €
ERREKA-MEX, S.A. DE C.V.	469.204,39 €	392.395,77 €
ERREKA-PLAST, S.R.O. CHEQUIA	-404.996,93 €	-246.804,45 €
TOTAL	2.458.495,28 €	3.379.556,15 €

Resultados por país (en euros)	2022	2021
MATZ-ERREKA, C. COOP	2.394.287,82 €	3.233.964,83 €
ERREKA-MEX, S.A. DE C.V.	469.204,39 €	392.395,77 €
ERREKA-PLAST, S.R.O. CHEQUIA	-404.996,93 €	-246.804,45 €
TOTAL	2.458.495,28 €	3.379.556,15 €

Impuestos por país (en euros)	2022	2021
MATZ-ERREKA, C. COOP	18.312,78 €	29.933,85 €
ERREKA-MEX, S.A. DE C.V.	114.051,95 €	346.973,80 €
ERREKA-PLAST, S.R.O. CHEQUIA	0,00 €	0,00 €
TOTAL	132.364,73 €	376.907,65 €

Subvenciones por país (en euros)	2022	2021
MATZ-ERREKA, C. COOP	1.387.895,01 €	678.232,29 €
ERREKA-MEX, S.A. DE C.V.	0,00 €	0€
ERREKA-PLAST, S.R.O. CHEQUIA	0,00 €	0€
TOTAL	1.387.895,01 €	678.232,29 €

12- Anexos

Anexo 1- Datos de contacto

Denominación	Matz-Erreka, S.Coop.
Dirección	B. Ibarreta SN, 20577, Antzuola - Guipúzcoa (País Vasco) - España
Teléfono	+ 34 943 78 60 09
Página web	https://www.erreka.com/

Anexo 2- Filiales del Grupo

	SOCIEDAD	%	Domicilio	Actividad
Perimetro consolidación	Erreka Mex, S.A de C.V.	100%	Santiago de Querétaro (México)	(1)
	Erreka - Plast, S.R.O.	100%	Olomouc (República Chequia)	(2)
SOCIEDADES QUE QUEDAN FUERA DEL PÉRIMETRO DE CONSOLIDACIÓN				
Sociedades excluidas del perímetro de consolidación	Auto doors & shopfont U.K Limited	100%	Londres (Inglaterra)	(5)
	Automatizari Erreka Rom, S.R.L.	100%	Bucarest (Rumania)	(3)
	Montajes Javier Burot S.L.	60%	Algorta (España)	(4)
	Instalaciones y mantenimiento Biot S.L.	60%	Travernes Blanques (España)	(4)
	S.C C:VM Norestim S.R.L	50%	Bucarest (Rumania)	(4) (6)
	ERREKA DOMINICANA,S.R.L	100%	Santo Dominog (Republica Dominicana)	(3)
	Erreka-Zhuhai, Co. ; Ltd.	51%	Zhuhai, provincia de Guandong (China)	(1)

(1) La fabricación y comercialización de equipos, materiales y componentes de todo tipo de partes de hule, plástico, metales, similares y/o de cualquier otro material.

(2) Su objeto social es la fabricación de productos de plásticos y vulcanizados, venta a mayoristas e intermediación en comercio de servicios.

(3) Comercio al por mayor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones.

(4) Instalación y venta y mantenimiento de elementos y equipamiento en el sector de la automatización de puertas residenciales comerciales e industriales.

(5) Instalación, venta y mantenimiento de elementos y equipamientos en el sector de las puertas automáticas.

Anexo 3- Tabla de contenidos Ley 11/2018

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
MODELO DE NEGOCIO				
Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo (Incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución).	GRI 2-1: Detalles organizacionales: nombre legal, forma jurídica, ubicación de la sede central y países en el que opera.	Anexo I y II	Datos de contacto Sociedades del grupo
		GRI 2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Capítulo 1	Carta de presentación
		GRI 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Capítulo 2	Breve reseña histórica Negocios y organización
		GRI 2-9: Estructura de gobernanza y composición	Capítulo 2	Negocios y organización Gobernanza cooperativa
		GRI 2-11: Presidente del máximo órgano de gobierno	Capítulo 1	Carta de presentación
		GRI 2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Capítulo 5	Análisis de materialidad
		GRI 2-14: Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Capítulo 1 Capítulo 5	Carta de presentación Análisis de materialidad
		GRI 2-16: Comunicación de inquietudes críticas	Capítulo 5	Análisis de materialidad
		GRI 2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Capítulo 3 Capítulo 5	Retos estratégicos y análisis de riesgos Análisis de materialidad
		GRI 2-23: Compromisos y políticas	Capítulo 2 Capítulo 5	Misión, visión y valores Análisis de materialidad
GRI 2-29: Enfoque para la participación de los grupos de interés	Capítulo 5	Análisis de materialidad		

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES				
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23: Compromisos y políticas	Capítulo 3 Capítulo 6	Retos estratégicos y análisis de riesgos ISO 14001
		GRI 2-24: Incorporación de los compromisos y políticas	Capítulo 4	Modelo de gestión
		GRI 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 4	Modelo de gestión
		GRI 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales.	Capítulo 5	Análisis de materialidad
		GRI 3-3: Gestión de los temas materiales	Capítulo 5	Análisis de materialidad
Riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculadas a las actividades del grupo.	GRI 2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Capítulo 4 Capítulo 5	Modelo de gestión Análisis de materialidad
		GRI 201-2: Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Capítulo 6	Recursos económicos dedicados a los objetivos de mejoras medioambientales.
Información general	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad; procedimientos de evaluación o certificación ambiental; recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; aplicación del principio de precaución, cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	GRI 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	Capítulo 4 Capítulo 6	Modelo de gestión ISO 14001
		GRI 3-3: Gestión de los temas materiales	Capítulo 5	Análisis de materialidad

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES				
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 6	Recursos económicos dedicados a los objetivos de mejoras medioambientales. Medidas para prevenir la contaminación
		GRI 302-4: Reducción del consumo energético	Capítulo 6	Uso sostenible de los recursos Consumo de energía - evolución
		GRI 305-5: Reducción de las emisiones de GEI	Capítulo 6	Emisiones - evolución
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	GRI 306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Capítulo 6	Economía circular y gestión de residuos
		GRI 306-2: Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Capítulo 6	Economía circular y gestión de residuos
		GRI 306-3: Residuos generados	Capítulo 6	Economía circular y gestión de residuos
		GRI 306-4: Residuos no destinados a eliminación	Capítulo 6	Economía circular y gestión de residuos
		GRI 306-5: Residuos destinados a eliminación	Capítulo 6	Economía circular y gestión de residuos
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1: Interacción con el agua como recurso compartido	Capítulo 6	Uso sostenible de los recursos
		GRI 303-3: Extracción de agua	Capítulo 6	Uso sostenible de los recursos
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 301-1: Materiales utilizados por peso	Capítulo 6	Uso sostenible de los recursos

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES				
Uso sostenible de los recursos	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 302-1: Consumo de energía dentro de la organización	Capítulo 6	Uso sostenible de los recursos Consumo de energía
		GRI 302-3: Intensidad energética	Capítulo 6	Uso sostenible de los recursos Consumo de energía
		GRI 302-4: Reducción del consumo energético	Capítulo 6	Uso sostenible de los recursos Consumo de energía
Cambio climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Capítulo 6	Cambio climático - Emisiones
		GRI 305-2: Emisiones directas de GEI (alcance 2)	Capítulo 6	Cambio climático - Emisiones
		GRI 305-4: Intensidad de las emisiones de GEI	Capítulo 6	Cambio climático - Emisiones
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 201-2: Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	Capítulo 6	Recursos económicos dedicados a los objetivos de mejoras medioambientales.
		Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin	GRI 305-5: Reducción de las emisiones de GEI	Capítulo 6
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar a biodiversidad.	N/A	Capítulo 6	Impacto sobre la biodiversidad
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	N/A	Capítulo 6	Impacto sobre la biodiversidad

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL				
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23: Compromisos y políticas	Capítulo 7	Información sobre cuestiones sociales y persona
		GRI 2-24: Incorporación de los compromisos y políticas	Capítulo 7	Información sobre cuestiones sociales y persona
		GRI 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 7	Información sobre cuestiones sociales y persona
		GRI 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales.	Capítulo 5	Análisis de materialidad
		GRI 3-3: Gestión de los temas materiales	Capítulo 5	Análisis de materialidad
Riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculadas a las actividades del grupo.	GRI 2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Capítulo 4 Capítulo 5	Modelo de gestión Análisis de materialidad
		GRI 403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Capítulo 7	Salud y seguridad
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	GRI 2-7: Personas empleadas	Capítulo 7	Empleo - Remuneración
		GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno las personas empleadas.	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo. Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.	GRI 2-7: Personas empleadas	Capítulo 7	Empleo - Remuneración
		GRI 401-1: Nuevas contrataciones de personas empleadas y rotación de personal	Capítulo 7	Empleo - Remuneración
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 2-19: Políticas de remuneración	Capítulo 7	Empleo - Remuneración
	Brecha Salarial	GRI 405-2: Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Capítulo 7	Empleo - Remuneración

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones	
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL					
Empleo	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 2-21: Ratio de compensación total anual	Capítulo 7	Empleo - Remuneración	
		GRI 202-1: Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	Capítulo 7	Empleo - Remuneración	
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 405-2: Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Capítulo 7	Empleo - Remuneración	
		Implantación de medidas de desconexión laboral	NO GRI	Capítulo 7	Organización del Trabajo
		Empleados con discapacidad	GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno las personas empleadas.	Capítulo 7	Empleo - Remuneración
	Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	NO GRI	Capítulo 7	Organización del Trabajo
Número de horas de absentismo		NO GRI	Capítulo 7	Salud y seguridad	
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.		GRI 401-3: Permiso parental	Capítulo 7	Organización del Trabajo	
Salud y Seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Capítulo 7	Salud y seguridad	
		GRI 403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Capítulo 7	Salud y seguridad	
		GRI 403-3: Servicios de salud en el trabajo	Capítulo 7	Salud y seguridad	
		GRI 403-4: Participación de las personas trabajadoras, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Capítulo 7	Salud y seguridad	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL				
Salud y Seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-5: Formación de las personas trabajadoras sobre salud y seguridad en el trabajo	Capítulo 7	Salud y seguridad
		GRI 403-6: Promoción de la salud de las personas trabajadoras	Capítulo 7	Salud y seguridad
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales, desagregado por sexo.	GRI 403-9: Lesiones por accidente laboral	Capítulo 7	Salud y seguridad
	Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-10: Dolencias y enfermedades laborales	Capítulo 7	Salud y seguridad
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con él	GRI 2-20: Enfoque para la participación de los grupos de interés	Capítulo 7	Salud y seguridad
	Porcentaje de personas empleadas cubiertas por convenio colectivo por país	GRI 2-30: Convenios de negociación colectiva	Capítulo 7	Relaciones sociales
		GRI 403-8: Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Capítulo 7	Salud y seguridad
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 403-4: Participación de las personas trabajadoras, consultas y comunicaciones sobre salud y seguridad en el trabajo	Capítulo 7	Salud y seguridad
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2: Programas para desarrollar las competencias de las personas empleadas y programas de ayuda a la transición.	Capítulo 7	Formación
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1: Media de horas de formación al año por persona empleada	Capítulo 7	Formación
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 7	Accesibilidad
		GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno y personas empleadas	Capítulo 7	Accesibilidad

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL				
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 2-23: Compromisos y políticas	Capítulo 7	Igualdad entre hombres y mujeres
		GRI 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 7	Igualdad entre hombres y mujeres
		GRI 3-3: Gestión de los temas materiales	Capítulo 7	Igualdad entre hombres y mujeres
		GRI 404-2: Programas para desarrollar las competencias de las personas empleadas y programas de ayuda a la transición.	Capítulo 7	Igualdad entre hombres y mujeres
	Panes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 2-23: Compromisos y políticas	Capítulo 7	Igualdad entre hombres y mujeres
		GRI 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 7	Igualdad entre hombres y mujeres
		GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno las personas empleadas.	Capítulo 7 Capítulo 9	Empleo – Remuneración Lucha contra la corrupción y el soborno – Gobernanza cooperativa
	Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad		Capítulo 7	Accesibilidad
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 2-23: Compromisos y políticas	Capítulo 7	Igualdad entre hombres y mujeres
		GRI 2-24: Incorporación de los compromisos y políticas	Capítulo 7	Igualdad entre hombres y mujeres

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS				
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23: Compromisos y políticas	Capítulo 8	Respeto de los Derechos Humanos
		GRI 2-24: Incorporación de los compromisos y políticas	Capítulo 8	Respeto de los Derechos Humanos
		GRI 2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Capítulo 8	Respeto de los Derechos Humanos
		GRI 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	Capítulo 8	Respeto de los Derechos Humanos
		GRI 3-3: Gestión de los temas materiales	Capítulo 8	Respeto de los Derechos Humanos
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculadas a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 205-1: Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS				
Derechos humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos. Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 8	Respeto de los Derechos Humanos
		GRI 2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Capítulo 8	Respeto de los Derechos Humanos
		GRI 414-1: Nuevas empresas proveedoras que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.	Capítulo 10	Subcontratación y empresas proveedoras
		GRI 414-2: Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Capítulo 10	Subcontratación y empresas proveedoras
		GRI 406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	Capítulo 8	Respeto de los Derechos Humanos
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso y obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil.	GRI 407-1: Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	Capítulo 10	Subcontratación y empresas proveedoras
		GRI 408-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Capítulo 10	Subcontratación y empresas proveedoras
		GRI 409-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.	Capítulo 10	Subcontratación y empresas proveedoras

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO				
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23: Compromisos y políticas	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
		GRI 2-24: Incorporación de los compromisos y políticas	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
		GRI 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
		GRI 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales.	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
		GRI 3-3: Gestión de los temas materiales	Capítulo 5	Análisis de materialidad
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculadas a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 205-1: Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO				
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
		GRI 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
		GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
		GRI 205-3: Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
		GRI 201-1: Valor económico directo generado y distribuido	Capítulo 10	Información fiscal
		GRI 203-2: Impactos económicos indirectos significativos	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 413-1: Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Capítulo 10	Información sobre la sociedad	
Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD				
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23: Compromisos y políticas	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
		GRI 2-24: Incorporación de los compromisos y políticas	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
		GRI 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
		GRI 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales.	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
		GRI 3-3: Gestión de los temas materiales	Capítulo 5	Análisis de materialidad

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones	
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD				
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculadas a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Capítulo 1 Carta de presentación	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 201-1: Valor económico directo generado y distribuido	Capítulo 10 Información fiscal	
		GRI 203-2: Impactos económicos indirectos significativos	Capítulo 10 Información sobre la sociedad	
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 201-1: Valor económico directo generado y distribuido		
		GRI 203-2: Impactos económicos indirectos significativos	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
	GRI 204-1: Proporción de gasto en proveedores locales	Capítulo 10	Información sobre la sociedad	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad	Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 2-29: Enfoque para la participación de los grupos de interés	Capítulo 5 Análisis de materialidad
	Acciones de patrocinio y asociación	GRI 413-1: Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Capítulo 10 Información sobre la sociedad
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental. Sistema de supervisión y auditorías y sus resultados	GRI 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Capítulo 10 Información sobre la sociedad
		GRI 308-1: Nuevas empresas proveedoras que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales.	Capítulo 10 Información sobre la sociedad
		GRI 414-1: Nuevas empresas proveedoras que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	Capítulo 10 Información sobre la sociedad
Personas consumidoras	Medidas para la salud y la seguridad de las personas consumidoras	N/A	
	Sistema de reclamación, quejas recibidas y su resolución	N/A	
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país, los impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-1: Valor económico directo generado y distribuido	Capítulo 10 Información sobre la sociedad
		GRI 207-1: Enfoque fiscal	Capítulo 10 Información sobre la sociedad
		GRI 207-2: Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Capítulo 10 Información sobre la sociedad
	Información sobre las subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4: Asistencia financiera recibida del gobierno	Capítulo 10 Información sobre la sociedad

